

# **ACTA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE FEMADDI**

**9 DE FEBRERO DE 2023 – Reunión Presencial - 17:00 horas**

## **Asistentes:**

Ángel Arévalo Camacho (Presidente)  
Agustín Utrilla Cano  
Silvia Ortega Díaz  
Carlos Velasco Merino  
Patricia García Martínez  
Esther Suescun Pérez  
María Concepción (Concha) Corbacho García  
Raúl Lucas (Gerente)

Excusa su presencia Ángel San Gregorio

## **Justificación de la reunión.**

Reunión de constitución de la Federación.  
Distribución de funciones y competencias.  
Información acerca de la actividad deportiva y económica de la Federación.

## **CONTENIDOS Y ACUERDOS**

### **-Se aprueba el acta de la última reunión.**

-Se presenta a los miembros de la nueva Junta Directiva, que tendrá vigencia desde la presente reunión hasta la convocatoria de elecciones a finales del año 2026.

### **-Se aprueba la distribución de cargos de la siguiente manera:**

Ángel Arévalo Camacho, con DNI \*\*\*\*\*28R, como PRESIDENTE  
Agustín Utrilla Cano, con DNI \*\*\*\*\*29H, como VICEPRESIDENTE  
Carlos Velasco Merino, con DNI \*\*\*\*\*12M, como TESORERO  
Silvia Ortega Díaz, con DNI \*\*\*\*\*33B, como VOCAL  
María Concepción Corbacho García, con DNI \*\*\*\*\*73V, como VOCAL  
Patricia García Martínez, con DNI \*\*\*\*\*00X, como VOCAL  
Ángel San Gregorio Marinas, con DNI \*\*\*\*\*44P, como VOCAL  
Esther Suescun Pérez, con DNI \*\*\*\*\*72R, como VOCAL

Los cargos de PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE Y TESORERO asumirán las funciones que les otorguen los Estatutos de la Federación, inherentes a su cargo. En este sentido, la autorización para la disposición de fondos en los bancos estará en manos de Ángel Arévalo Camacho y Carlos Velasco Merino, que tendrán firma mancomunada para hacer frente a los pagos.

Ninguno de los miembros de Junta Directiva asume el papel de Secretario/a para tomar acta de los acuerdos, por lo que este papel recae en el Presidente, que delegará en el Gerente siempre que este se encuentre disponible.

-Todos las VOCALÍAS y cargos de la Junta Directiva asumirán su papel como asesores del Presidente y de la propia Federación en las tareas para las que se le requieran. No obstante, Silvia Ortega ejercerá una especial atención sobre los programas de Deporte y Mujer; Concha Corbacho sobre los deportes de Invierno; Esther Suescun y Patricia García sobre cuestiones relativas a Accesibilidad cognitiva; y Ángel San Gregorio en actuaciones relativos a Relaciones Institucionales y Comunicación.

**-Se aprueba que las Actas de todas las reuniones se faciliten en un plazo máximo de siete días a contar desde el día después a la celebración de la reunión, para poder recordar con certeza los contenidos.**

**-Propuestas:**

-Trabajar en la modificación y actualización de los Estatutos (cambio de nombre de la Federación, reuniones online, reuniones asincrónicas,...), de cara a su aprobación para la próxima Asamblea General.

-Trabajar en la transcripción y adaptación a Lectura Fácil y formato audiovisual de las normativas vigentes, de cara a una mayor comprensión por parte de los deportistas.

-Organización de actividades invernales, si es posible para esta temporada. Propuesta de realización de jornadas de formación la semana previa a la celebración de los Campeonatos de España en las propias sedes donde se celebran.

-Trabajar en la transcripción y adaptación a Lectura Fácil y vídeo de las normativas vigentes, de cara a una mayor comprensión por parte de los deportistas.

-Modificar de cara a la temporada que viene la normativa de los deportes de equipo, especialmente en las categorías de adaptada y habilidades, para que se fomente la participación de todos los jugadores, similares a los que se adoptan en categorías inferiores de las ligas ordinarias.

-Impulsar las redes sociales y la página web de la Federación, para llegar a más deportistas e instituciones, y que sea un fiel reflejo del ingente trabajo que se realiza.

-Se propone realizar un estudio de la evolución de los salarios de los trabajadores de FEMADDI, para analizar la posibilidad de realizar alguna actualización.

-Se propone realizar un estudio del coste de las licencias deportivas, especialmente en el caso de los deportistas que realizan más de una actividad deportiva, para que no se dupliquen costes y sean más justos y equilibrados para todos.

-Concluye la reunión a las 20:05 horas.

ÁNGEL ARÉVALO CAMACHO  
Presidente de FEMADDI

Femaddi  
FEDERACIÓN MADRILEÑA DE DEPORTES  
PARA DISCAPACITADOS INTELECTUALES  
Avda. Salas de los Infantes, 1 - 6ª planta - Desp.  
28034 Madrid - C.I.F.: G-80830733  
www.femaddi.org - info@femaddi.org

RAÚL LUCAS MARRODÁN  
Secretario en Funciones